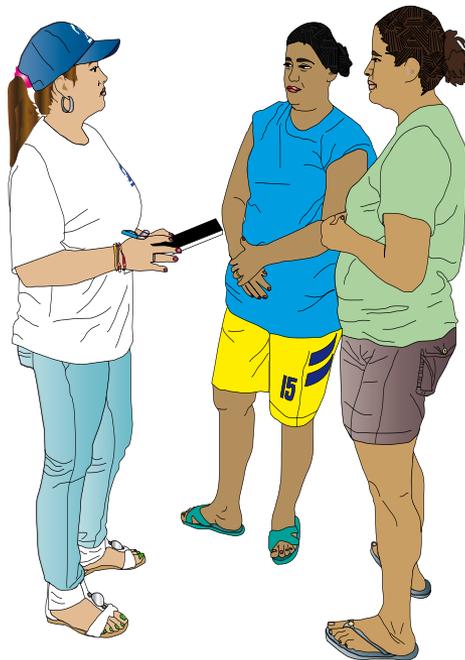


# Mediación Comunitaria



***Bienvenidos Facilitadores  
Judiciales, que alegre volver a  
encontrarnos!***



Hoy hablaremos sobre  
***“Mediación Comunitaria”***,  
les contaré de que se trata.

# ¿Qué hablaremos?

- Conoceremos un poco su historia, su definición, su importancia y descubriremos que es algo que hacemos todos los días como facilitadores judiciales en nuestra comunidad o en el barrio.
- Recordaremos cómo atendemos la Mediación, que se encuentra en el Manual del Facilitador Judicial que nos entregó el Juez/a Local.

# 1. Iniciaremos platicando sobre:

- **Mediación, y...**
- **Mediación Comunitaria.**



# Historia de la Mediación Comunitaria

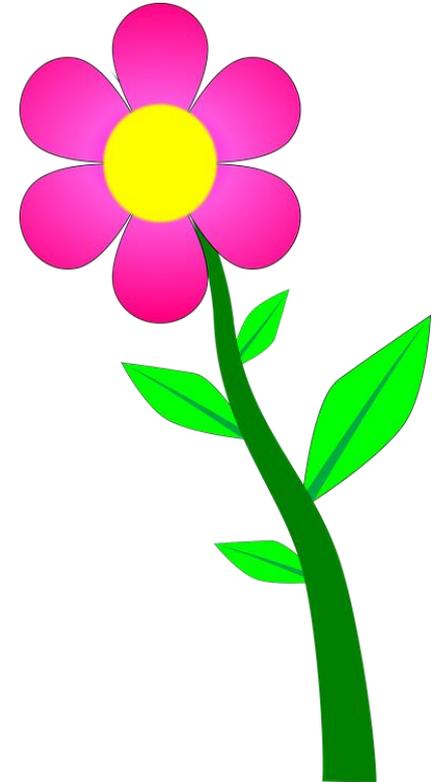
- Existe desde los pueblos más antiguos. 
- Los pueblos originarios antes, durante y después de los españoles en América Latina practican la Mediación Comunitaria.
- A partir de los años 1980 los países de América Latina incorporan en el sistema de justicia estatal la Mediación, como una forma alterna de resolver los conflictos.
- Nicaragua, desde finales de 1998 y el SFJ desde 1998.

# Características de la Mediación Comunitaria

- Es gratuita, sencilla, rápida y sin tecnicismos.
- El mediador atiende con amor, sencillez y respeto.
- Las personas interesadas participan de forma directa.
- Promueve la cultura del acuerdo.
- Fomenta la convivencia pacífica y la solución de conflictos en paz.

# ¿Qué importancia tiene la Mediación Comunitaria?

Contribuye a fortalecer los valores fundamentales de convivencia humana, de respeto, tolerancia y libertad en la persona, la familia, la comunidad y el país.



## 2. ¿Cómo es la Mediación Comunitaria qué realizan los Facilitadores Judiciales?

- ♥ Se realiza en la comunidad o el barrio, previa solicitud al facilitador judicial y se utiliza un formato de Acta de Mediación.
- ♥ Se orientan 6 pasos sencillos para realizar la Mediación que están en las páginas 63 y 64 del Manual del Facilitador Judicial.
- ♥ El Juez/a Local revisa si cumple el principio de legalidad y de proporcionalidad.



### **3. Relación entre Cultura de Paz y Mediación Comunitaria**

Mejorar las relaciones entre las personas, familias, comunidades y naciones.

El diálogo y entendimiento para encontrar soluciones pacíficas a los problemas o diferencias.

Promover la paz, la armonía y la convivencia solidaria entre la población.

El cambio de pensamiento para resolver el conflicto es importante para promover la cultura de paz.

# MEDIACIÓN

Por una fácil y pacífica solución

ES MEJOR  
HABLAR Y HACER  
LAS PAZES

Acercate a tú  
Facilitador Judicial

¡Te esta  
esperando!

## ¿ QUE HACEN LAS FACILITADORAS O LOS FACILITADORES JUDICIALES EN EL PROCESO DE MEDIACION?

La Facilitadora o el Facilitador Judicial , te ayudan a llegar a un acuerdo con la persona que tengas conflicto, este puede ser civil, familia, laboral o penal (casos en los que la ley lo permitan), al momento de llegar al arreglo de solución del conflicto, se realizara un acta que es firmada por ambas partes y el Facilitador o Facilitadora Judicial, siendo aprobados para su legalidad por el juez o jueza de tu localidad.

El Facilitador Judicial Rural o Urbano, es autorizado por el Poder Judicial y son un apoyo para las funciones diarias, brindando formas alternativas de solución de conflictos.

# Gracias!



Facilitadora o Facilitador Judicial de tu comunidad o barrio: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_